



CONSTANCIA PRELIMINAR DE IMPACTO REGULATORIO

Con base en la información señalada en el cuestionario de la Calculadora de Impacto Regulatorio, y previo al Análisis de Impacto Regulatorio que en su momento realizará la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se emite la presente **Constancia Preliminar de Impacto Regulatorio** sobre el impacto regulatorio para la propuesta regulatoria que a continuación se señala:

CONVENIO DE COORDINACIÓN N°



214/PEMC/009/2024 PARA EL OTORGAMIENTO DE



RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE

MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx



DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE



CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO



FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE

DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx



Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. ..

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx



No genera impacto, exención de cuestionario AIR

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

El presente documento es de carácter preliminar y no surte efectos jurídicos hasta en tanto la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria no se pronuncie de manera definitiva respecto al anteproyecto antes aludido.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a lunes, 6 de abril de 2026.